

SUSCRIPCIÓN
 Burgos. Mes. 0-40
 Trimestre. 1-20
 Año. 4-80
 Fuera. Mes. 3
 Trimestre. 8
 Año. 24
 Extranjero Año. 10
 Anuncios. 1.ª y 3.ª plana 90
 ó en línea. 4.ª 10
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 10
 0.5. Papeletas de defunción
 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos

El Pajar-Moscas

SUSCRIPCIÓN
 ALBIRANTE BONIFAZ, 15, y
 en la imprenta de este periódico
 Lain-Calvo, 24.
 Anuncios españoles, y Ex-
 tranjeros. Se reciben en esta
 ADMINISTRACIÓN; Madrid, en
 la Sociedad Española Alcañal,
 6 y 8 principal y en Barcelo-
 na Sras. Roídos y C.ª etc. etc.
 Habana Los Aliados
 Habana, 79.—La correspon-
 dencia al Director. No se de-
 vuelven los originales.

Año XXXI

Burgos 12 de Enero de 1908

Número 1617

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para conseguir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **benegueros** para **hernias (Quebraduras)**. Este aparato no, se parece a ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el Establecimiento Baleario de Alsasua, con sus aguas, riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbónicas (debilmente sulfurosas) con superiores a todas sus similares en el tratamiento del **Esorofitismo** en las **dispepsias atónicas**, enfermedades del aparato digestivo y respiratorio. E. peciales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial litúrgica u. Temporada oficial 15 de Junio a 31 de Septiembre.

Relojeria electrica de Ocejó, Isla, 9 y 11, Burgos.
 Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

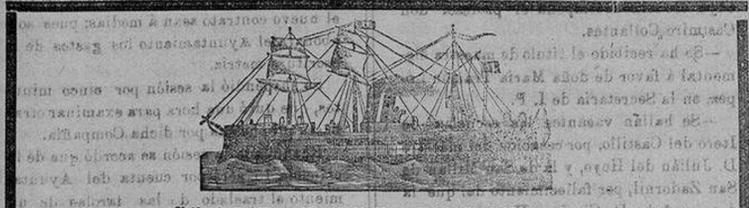
16 pesetas
 Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de porcelana desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composuras de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

«AURORA»
 Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Seguros de incendios
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1 3.º

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOLAL
 TERPINOL Y HEROINA, 2 Ptas. FRASCO
 Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—**Para curar la bronquitis en todos sus estados.**—**Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.**—**Para curar los catarros crónicos y agudos.**—**Para curar la debilidad general y raquitismo.**—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de especímenes. En casa del autor. Calle del Pez, núm. 24.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espón. 30.

Averiy, Montaut y Garcia, de Zaragoza.

Casa constructora la mas importante en España y Portugal.
 Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas; Macetas, correas de todas clases.
 Tambien tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferte de las que somos unicos depositarios en España, además hay las mejores maquinas agricolas, como son Trilladores, Trillos, veaces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas maquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora; segadoras, o abradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
 Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de piedras y cilindros encargándose tambien dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Maquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amacadores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES
 Precios del pasaje en 3.ª clase in-cluso los impuestos.

| | |
|----------------------------|--------------|
| Montevideo y Buenos Aires. | Ptas. 100,00 |
| Valparaíso. | 800,00 |
| Habana. | 205,00 |
| Veracruz y Tampico. | 235,00 |
| Southampton. | 45,50 |
| New York. | 275,50 |
| California. | 674,25 |

 Pasajes a precios económicos en 1.ª y 2.ª clase.
 Línea a la República Argentina
 Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 13 de Enero el vapor «POTARO». Admite carga y pasajeros.
 Línea a Cuba y México
 Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Enero el vapor «SEVERA». Admite carga y pasaje de todas categorías.
 Línea a Londres y New York
 Directo para Southampton y con transbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos transatlánticos de las líneas Mala Real Inglesa, White Star, Comart, y American Line, saldrá de Bilbao el 21 de Enero el vapor «SEVERN». Admite tambien carga y pasaje de todas categorías para Inglaterra y New York y todos los puertos de los Estados Unidos, los Estados de Louisiana, New Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América. Ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de ambos sexos.
 Para más detalles dirigirse personalmente al Agente Consignatario Carlos de Ararri, Estación, 4. 1.º BILBAO. En Burgos, Luis Villagómez, procurador de los Tribunales, C/20, BURGOS.

LABRADORES!

Maquinas segadora, aguiladoras y ajadoras, marca WASSEY HARRIS DEL TORONTO (Canadá).
 La más acreditada sin rival en su facil manejo, fuerte y barata, la que con menos fuerza de ganado puede segar. Modelo especial para España y exclusiva de la casa AJURIA y HERMANOS, Araya (Ataya); que tiene grandes talleres de maquinaria agricola de todas clases.
 Sembradoras, desterradoras, gradas, cultivadores, recogedoras de heno, rilladoras, trillos rotativos y rápidos, aventadoras, arados de todas clases y en especialidad en arados «brabants».
 Depósito, catálogos y precios: Veg. 14, Maquinaria agricola.

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAPES MOLINOS Y ENGRANAJES, TAPIOCAS

CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS

AVAYA DE SANTANDER
 Balearios instalaciones completas de toda clase de aparatos hidrotépicos y salas de pulverizaciones o inhalaciones; electricidad, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.
 Mas de CIEN balearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.
 Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso domestico.
 Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicas.
 Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roscotería y válvulas para agua, vapor y en similares.
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y haratura.

FUERA CANAS
 TINTA INSTANTANEO PERMANENTE
 En solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavar antes). Precio 35 pts. Remitido correo, 45 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia F. Gacera, Príncipe, 13, Madrid

LA ESTRELLA
 Compañía Anónima de Seguro, domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.
 SEGUROS DE INCENDIO Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica
TURBINAS económicas y privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
 Calderas y maquinas de vapor, Grupos, Transmisiones etc.
 PALLEROS DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROS
 Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las **Capsulas antibacilares de Goyoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho. Vías respiratorias a petas, frasco en farmacias: 450 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia asma, estomago, diabetes, debilidad general, Arterio, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una señora le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace indicación, cuyo proximo a destino plenamente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B.C. Garcia, Arriba, 24, Barcelona.

SINFONIA

Ayer sábado, por la calle «Alemana» de la Paloma (lo digo por los porches alternados) a la hora en que la circulación es mayor, como día de mercado, en frente de la que fué zapatería de Santiago Bimis, despues de una relojeria de Orejé, la de los canchonzos de las doce, y cuando no pagaban los relojes en bruto, la enormidad que les han puesto—y en la hoy leuda de «Amigó Andrés», avanzaba un hombre, al parecer labrador, no sé si de Tardajos ó de Las Quintanillas, conduciendo por el ramalillo un asno que arrastraba una pequeña carreta.
 De repente la bestia se detiene... como se detienen algunos hombres, no siendo asnos... y aunque lo sean.

¿Habeis observado que el asno tiene razones, que la razón misma no comprende?

Cuando se le mete en la cabeza no andar, ya podéis hacer lo que queráis; pero no llegareis a obligarle a cambiar de resolución.

Sin embargo, el tardajero ó quin tanillero, pretende hacerle andar, como si fuera un mecánico automovilista, en carretera engravada.—¡Arre!—dice tirando del ramalillo.

Este «arre» está lleno de persuasión; quiere decir:

—Anda, endemoniado penco, ya sabes que asuntos importantes y de hora señalada me llaman a la ciudad; anda; no sea que ese guardia que nos mira, dé parte al alcalde y paguemos nosotros las culpas de la desgravación del aloque.

El burro, no obstante, no se mueve; se adivina que los asuntos para los que reclaman su cooperación no le interesan grandemente. La desgravación de los vinos, el recargo de las céduas y las demás gabelas le tienen sin cuidado. Parece (y perdona la comparación, que no lo digo por ofender) a testarudo asociado! pretendiendo en pagar a la antigua y vivir a la moderna.

Entonces el hombre repite el ¡arre! aplicando al momento a la bestia un golpe con la vara que empuñaba. Pero el burro, que se resistió a la persuasión, se resiste también a la evidencia. El paisano repite los golpes y la bestia permanece tan inmóvil como alguno de los que asisten a las sesiones y no se conmueven con los discursos de los señores.

El hombre rabia; reconoce que la cólera le invade y la muchedumbre aficionada a espectáculos baratos, que ya va llenando el espacio que media desde la casa de Isidro a la sudodicha de Andrés, se divierte como si fuera empresario ó contratista del teatro en las pasadasfistas... Es decir de Vallina.

«Ah, si estuviéramos en el alto de Villalvilla, parecía decir el hombre y no aquí, que llavia de puntapiés recibirlas, borriquito mío!»

Pero como hay gente, el hombre se abstiene, preocupándole la idea de que surja de la muchedumbre una vieja sensible protectora de los animales y le rompa el paraguas en la espalda, ó un municipal... de los modernamente nombrados, y le dé con las ordenanzas en los hocicos...

Pero no podrá eternizarse allí: el borrico no andará; es evidente.

Al convencerse de esto—que al fin no es un gobernante inconveniente, diputado arisco ó concejal castellano,—el conductor se tranquiliza, como Osmal oír las bendiciones de los kurdas, ata el burro detrás de la carreta, toma su sitio entre las varas, y sale andando con el burro, que docilmente le sigue, a la manera de elector intonso ó asalariado.

Sin duda alguna era una solución práctica, casi elegante, como dicen los matemáticos...

Naturalmente, la muchedumbre, que ya ha aumentado, al extremo de llenar porches, con asfalto y aceras, acoge la solución con risotadas y chistes, del modo que acogió aquello de los sellitos en sombreros y corbatas...

Pero cuando uno se ocupa de la galería ó de lo que puedan decir folclóricos, no se llega a nada.

El hombre, como legitimo pelen-dón, demostró tener muy buen sentido.

Y yo he pensado que, ese paisano de Tardajos ó Quintanillas pudiera haber sido hombre de Estado, jefe de Estado, y hasta alcalde de su pueblo.

Hacer la concesión necesaria en el momento preciso en que debe ser hecha, encierra mucha sabiduría.

De 1907 a 1908

(De la Revista Vinicola y de Agricultura)
 Comenzamos un nuevo año—que Dios quiera, hacer próspero para nuestra agricultura—y nos parece oportuno dedicar algunas líneas al que acaba de finar, en el que se ha advertido claramente la gran reacción que se está operando en España hacia las cosas del campo.
 Se ha señalado el año que acaba de terminar, por gran movimiento societario, prueba clara y evidente de que nuestras clases agricolas se van convenciendo de los escasos del esfuerzo individual y buscan en la suma de varios elementos, la fuerza necesaria para luchar y vencer los obstáculos que se oponen al desarrollo de la agricultura.
 El crédito agrícola se va desarrollando en España y aunque con mo-

destia suma en sus manifestaciones adquiere nuevo impulso de día en día. Son muchas las cajas rurales que se han fundado en nuestro país y todas alcanzan vida próspera, lo que permite suponer han de lograr estas instituciones en corto tiempo tomar entre nosotros cartas de naturaleza y ejercer su acción bienhechora entre las clases agricolas.

Los sindicatos están a la orden del día, se multiplican más y más y prestan grandes beneficios. En algunas regiones, especialmente en Navarra, han hecho compras de abonos minerales para sus asociados por cantidades de importancia.

Los poderes públicos, se van penetrando de la importancia que encierran las cuestiones agricolas y van concediendo a éstas la atención que merecen. Desde este punto de vista, el año de 1907 será de feliz memoria, pues hay que reconocer imparcialmente que con más ó menos acierto—no es momento para juzgarlo—el Gobierno se ha preocupado de cuantas cuestiones afectan a nuestra producción. Buena prueba de ello es, el sinnúmero de disposiciones oficiales decretadas con el noble afán de contribuir a su mejora.

Entre estas disposiciones merece especial mención la llamada ley de desgravación de los vinos, aspiración constante de los viticultores españoles hace muchos años persiguida y jamás lograda.

Esta ley que tanta influencia puede ejercer en el mercado vinicola, que ha de contribuir a sostenerse y normalizar la cotización de nuestros caldos ha sido muy discutida, despues de su promulgación y aún tiene enemigos encarnizados. Son éstos, en primer término, los municipios de las grandes capitales que pierden un ingreso de importancia y no saben cómo compensarlo, a pesar de las facultades que se les ofrecen para el establecimiento de nuevos impuestos. Sensible es que estas gran es urbes se vean privadas de recursos con que sostener el lujo público, pero por sensiblo que esto sea, es más natural y lógico que así ocurra, toda vez que con ello se beneficiarían los viticultores españoles, los que en resumen componen la más importante de nuestras riquezas.

Otra de las leyes que en el año actual se han promulgado y que guardan relación más estrecha con los intereses agricolas, es la que reglamenta la producción del azúcar. La industria azucarera es, hoy por hoy, la más importante de todas las industrias agricolas españolas y está en grave crisis desde hace tiempo. Como esta crisis puede tener gran trascendencia, no es extraño que los poderes públicos hayan intervenido en ella prohibiendo en un determinado periodo de tiempo el establecimiento de nuevas fabricas, para evitar que el aumento de la producción venga a agravar más la situación.

Las Asambleas agrarias y sociales, no han faltado tampoco en el año último. Congresos agricolas en Valencia y Alicante, Asamblea de la Semana social en Valencia, Asamblea olivarera en Madrid, etc. En todas estas reuniones se han discutido los problemas agricolas y sociales y por virtud de sus conclusiones, sabe el país y saben los Gobiernos cuáles son las aspiraciones de los distintos productores.

En el presupuesto de Fomento, se consignaron mayores cifras que las acostumbradas para agricultura oficial, y se hace en la organización de los servicios una modificación completa, cuyo éxito dependerá de la mayor ó menor fortuna con que el planteamiento de éstos se verifique.

Al terminar el año 1907, la situación general del campo era buena. La sementera se hizo en excelentes condiciones en la mayor parte de las comarcas y, gracias al tiempo, los sembrados ofrecen hermoso aspecto, y todo hace presumir que la próxima cosecha sea abundante.

El año 1908 no comienza mal; los agricultores cada día se muestran más afanosos de conseguir su mejora y es, por tanto, de esperar, que en este nuevo año se logre un gran paso para conseguirlo.

ADELANTE...

Que hoy las ciencias adelantan en un sinete lo ha dicho don Ricardo de la Vega; y no dudo en admitirlo solo porque don en pléoras el aceite de ricino, ni el fonógrafo recoja la voz humana en cilindros,

que cataloga y archiva igual que si fueran libros, ni porque el cinematógrafo nos haga ver á lo vivo, en películas ad hoc los recientes cataclismos.

Ya sé yo que el mundo marcha sin pararse, á su destino, y que en automóvil rápido y que en avión los seguimos, aprovechándonos todos de cuanto los de ese oficio indagán, hallan ó inventan para fabricar artículos, y largar gato por liebre, y dar agua en vez de vino, chocolate sin cacao, y queso sin lactíneos, salchichón pulcro, es decir sin contagio de cochino, y amén de estas otras muchas cosas, como el modernismo, la forma nueva de un arte para el cual ya no es preciso ni ideas, ni pensamientos, ni tener sexto sentido, sino pintar mamarrachos muy bien ribeteaditos, y hacer versos largos, largos, mezclados con otros chicos, y hasta aspirar á un lenguaje universal y exclusivo.

Pero lo que más me asombra de ese sport intelectual, es la idea que acaricia ha tiempo un amigo mío: «la de suprimir el verbo» porque dice que su oficio es completamente inútil para el idioma; y lo ha dicho poniendo el siguiente ejemplo que *ad pedem litteræ* escribo, vean ustedes: *comida boca estómago vacío.*
¿Que qué quiere decir esto? si es muy fácil traducirlo, y así, á todo el que lo acierte dará como regalo el «Cafón de San Casiano» ó el «Amigo de los Niños»
CORCHOLIZ.

El cariño al pájaro

En España no existe ó no se manifiesta.

En Alemania y en Suiza en tal estima tienen á los pájaros insectívoros, que es frecuentemente colocar en las ramas de los árboles nidios artificiales para que pasen á ocuparlos parejas de dichas avecillas y se reproduzcan.

En París los niños y las personas mayores, en los parques, en las plazas y en las riberas del Sena, se complacen en dar de comer á los pájaros y hacen gran consumo de pan con dicho objeto.

En Bélgica ocurre lo mismo. Además en Francia, á varios kilómetros de las poblaciones, se halla prohibida la caza en general de toda ave útil al hombre y á la agricultura, porque destruye gran número de insectos y animales nocivos á la salud y á las plantas.

En la capital de Francia no hemos visto nunca el tirador en las manos de un muchacho, éstos se entretienen en reunir cientos de gorriónes, pardillos, etc., que comen confiados muy próximos á su vista.

En el Bois de Boulogne, jardines de aclimatación, plantas de Luxemburgo, etc., están bien alimentados con lo que el público les lleva, palomos, cabras, perros y osos.

Nadie hace daño á los animales ni á las flores, ni estropea un arbolito joven, porque están bajo la salvaguardia del pueblo y la mejor manera de mostrarse éste digno á la confianza en él puesta, es demostrar prácticamente el interés por conservar lo que á todos beneficia.

De unas á otras generaciones se transmite el afecto á la naturaleza, á los vegetales y á los pájaros; así los costumbres buenas se hacen innatas.

Sin el interés colectivo es difícil y costísimo conservar todo lo de dominio público.

En nuestra nación se celebra la fiesta del frutal por Cataluña, la del Arbol en muchas poblaciones, y en Madrid una Compañía altruista, la celebra anualmente con solemnidad entre Chamartín y Hortaleza.

¿Por qué no se había de celebrar la del pájaro? ¿Es acaso menos importante su reproducción?

La Compañía Madrileña de Urbanización que tanto ha hecho por embellecer la vida en la corte dándole aspecto más higiénico; creando con hoteles elegantes de mucho sol la Ciudad del Porvenir ¿No podría hacer algo por los pájaros, que con las flores y la infancia forman un conjunto tan poético é interesante?

De continuar su caza con tal ensañamiento, están llamados á desaparecer, pues se ven más para satisfacer el apetito por los escapariates que por el aire...

Las Sociedades protectoras de animales y plantas, la Española de Higiene y algunas otras, por lo general cuando se mueven, es para engolfarse en disertaciones muy anunciadas en la Prensa, pero después en familia, y por tanto, resultan como casi todas las discusiones, estériles, como decía según Demolins, el famoso anglosajón.

LUIS DE PERALTA.

DE INTERES

Sr. director de EL PAPA-MOSCAS
Muy señor nuestro: mucho agradecería de V. insertara en su digno periódico las presentes líneas, por lo que le anticipa las gracias S. S. S. Q. B. S. M.

La Junta de la Colonia Burgalesa.
Constituida esta colonia con el fin puramente benéfico de ser útil á sus paisanos desgraciados, viene dando excelentes resultados, como lo prueba que en el año de 1907 á pesar de sus pocos socios se ha recaudado 225'35 pesetas.

Las cantidades que se han invertido en socorros han sido 141'40 pesetas, quedando por lo tanto á favor de la Colonia un superávit de 123'95 pesetas.

La Junta directiva de la Colonia ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Felix Delgado; Vicepresidente, D. Esteban Martínez; Secretario, D. Gumersindo Polo; Tesorero, D. Jerónimo Linacero; Contador, D. Felipe Castrillo; Vocales, D. Alberto Cuesta y Gredilla, D. Baldomero Fernández Careceda, don Melquiades Alegría, D. Dionisio Benito, don José Martínez y D. Constantino González. El domicilio social está establecido en la calle de la Correría núm. 52, 2.º.

Con el objeto de que todos los burgaleses residentes en esta capital puedan pertenecer á la Colonia, pueden inscribirse desde el día de la fecha, con solo pagar CINCUENTA céntimos, pudiendo disfrutar de este beneficio aun los que hayan pertenecido anteriormente á la Colonia.

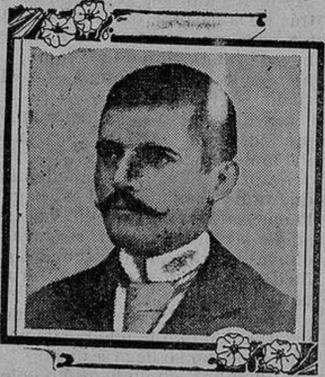
Las suscripciones se admiten en el domicilio social ó en la Plaza de la Independencia, 7 librería.

No dudamos que todos nuestros compatriotas coadyuvarán á tan caritativa obra.
LA JUNTA.
Vitoria y Enero de 1908.

¿igiere usted bien?

Las Píldoras Fink hacen digerir bien

Gran número de las enfermedades que nos aquejan no tienen otro origen que el mal funcionamiento del estómago. En efecto, para que conservemos nuestra salud es preciso que la nutrición se verifique de modo regular y que el estómago cumpla de manera perfecta el acto de la digestión. Las Píldoras Fink en unos cuantos días arreglan y fortalecen el estómago, rehacen el apetito, favorecen las digestiones y la asimilación de los principios nutritivos necesarios para el sostenimiento de las fuerzas, de los músculos y del sistema nervioso.



Sr. D. José Ma Camallonga.
(Cl. Valentin Plá)

Don José Ma Camallonga, de Panáguila (Provincia de Alicante) rápidamente se ha curado por las Píldoras Fink de los dolores de estómago que estaba sufriendo hacia un año, ó poco menos. He aquí lo que escribe:

«Tan mal funcionaba mi estómago que yo no podía tolerar más que alimento nada pesado, de fácil digestión. Por lo demás, nunca tenía ganas de comer y sufría jaquecas constantes. Casi no comía y me encontraba anémico, y muy débil. No sabía á qué remedio recurrir, pues todos los que había tomado en na a mejoraron mi estado. Un amigo, que por las Píldoras Fink se había curado de una dispepsia, me aconsejó que experimentase estas píldoras. Lo hice así y desde luego me sentaron muy bien. Puedo decir que las Píldoras Fink me han dado nuevo estómago, pues ahora tengo muy buen apetito y digiero muy bien: ya no sufro jaquecas y he recuperado las fuerzas que á causa de mi mal estómago había perdido.»

Las Píldoras Fink regeneran la sangre, tonifican los nervios; son el mejor remedio que puede emplearse para curar la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago jaquecas, neuralgias, neurastenia, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintina pesetas las seis cajas.

Campanadas

Un año más: no mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más, en la virtud pasado, un paso es más que te aproxima al cielo.

Llora, si, con amargo desconsuelo, pues nunca lo bastante habrás llorado el año que al morir te haya dejado de alguna falta el interior recelo.

El tiempo que bien obras no es perdido; pues los años de paz, hermana mía, que en la santa virtud hayas vivido, se convierten en siglos de alegría, en el eterno edén que hay prometido al alma justa que en su Dios confía.

A. LOPEZ DE AYALA.

Por ahí viene circulando el rumor, y de él se han hecho eco algunos, de que hay industriales que piensan darse de baja por el aumento que les señalan en la contribución, superior en cantidad á lo que suponen las utilidades que consiguen, viniendo á resultar infructuosos los esfuerzos que practican, á fin de pagar la subsistencia.

Si lo que se dice es cierto, deben fijar en ello la atención aquellas personas que pueden poner remedio á este mal, porque el tirar demasiado de la cuerda contribuirá á que disminuyan de una manera sensible los ingresos que se presuponien.

Y como va quedando tanto!

Quedamos en que la fuente monumental de la Plaza de Santa María está en mal estado.

Y aunque yo no veo lo de monumental, como no sea en la noticia, conste que me alegraré que se arregle.

Y que se reforme el diccionario... arqueológico... lógico.

No tomes nunca en Burgos queso duro ni saques á un amigo de un apuro,

Toma el café con gotas y sin leche y private, si puedes, de escabeche.

No pases descalzo entre adoquines ni vuelvas del revés los calcetines.

No uses por lujo lentes ni queredos ni comas las sardinas con los dedos.

No bebas el Burdeos en porrón ni comas en cazuela el salchichón.

Dice un periódico que asciende á diez millones lo que se les debía á los maestros de escuela.

Vamos, entonces, ya comprendo por qué no les pagaban antes: estarían esperando á que aumentase la deuda y llegara siquiera, siquiera, á dieciocho millones.

Porque ir á pagar á los maestros diez millones casi sería ofenderlos. ¡Tadáy, pobresal!

Según un vehemente aficionado á las estadísticas, que ya se necesita vehemencia para eso, un fumador de pitillos consume anualmente 70 000 cerillas.

Ese buen señor no se debe haber enterado de que hay en el mundo monopolios de fósforos.

Si se hubiera enterado, sabría que las 70.000 cerillas las gasta un español en encender dos puros de los baratos.

Dícese que si aquí, de lo que, por fortuna, estamos lejos, hubiera dipiteria, la autoridad ordenaría cerrar escuelas y colegios...

¿Tiene gracia! ¿Las escuelas y colegios solo? ¿Y los paseos, los cafés, los teatros y otros puntos de reunión?

Porque es muy divertido eso de creer que las enfermedades solo se propagan en los centros escolares.

Y en cerrándolos... ya estamos como unos benditos, sin perjuicio de que los niños vayan á otros lados á solazarse y á entretenerse.

Cuentan que una señora barcelonesa había pedido telas á París; pero como por eso de la cuestión marroquí, la hicieron creer que se habían roto las relaciones comerciales con Francia, se ha vuelto atrás y va á comprar las telas en España.

Pero, vamos á ver, ¿qué patriotismo es ese?

O mejor dicho, ¿qué patriotismo tenía antes esa señora?

Porque las telas francesas siguen siendo lo que eran, y las españolas también.

Y creer que esa señora nos ha cobrado ahora cariño, es mucho creer!

La primer «chafardana» que Dios envía el diez y siete en Huelgas, fiesta y corridas.

¡Con encabezos! Dígate, Martinillo, que habrá que verlo!

Un señor diputado agrícola está estudiando.

No ¡hay! que asombrarse; lo que estudia es un proyecto ampliando la instrucción agrícola en España.

Ya, vamos. Un proyecto para evitar que los gorriones se coman los cañamones.

¡En efecto eso andaba muy descuidado!

No sólo se cortan y tronchan los árboles, sino que los descortezan. Véase el paseo de «La Quinta.»

Pero, hombre, ¿se paga á los guardas para que guarden, ó para qué?

El alcalde de Granada piensa dar una batalla de flores.

¿Quién se juega un duro á que también la pierda?

Porque hay siglos en que le salen á un hombre mal ¿cuantas cosas emprende.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO FRAL. 18

INSTRUCCION PUBLICA

Tomas de posesión: De la escuela pública de Villavela, D. Andrés Alonso; Quintanilla Urrilla, D. Angel Cuesta; Valdeajos, D. Facundo Ortega; Espinosa de Cervera, D. Cándido Domingo y de San Andrés de Montearados, D. Ignacio Lobo.

—Por renuncia de la maestra de Cornégula, doña Encarnación Romero, se halla vacante la escuela de dicha localidad.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de Pallaruelo de Monclús (Huesca), el de Bañuelos del Rudrón, don Gregorio Blasco.

—Se ha procedido á la clausura de la escuela de Canicosa, por haberse desarrollado en los niños la epidemia del sarampión.

—En Quintanilla Somoñó, se han celebrado exámenes con buenos resultados, cuya escuela desempeña el profesor don Casimiro Collantes.

—Se ha recibido el título de maestra elemental á favor de doña María Tramón López, en la Secretaría de I. P.

—Se hallan vacantes las escuelas de Itero del Castillo, por cesación del maestro D. Julián del Hoyo, y la de San Millán de San Zadoril, por fallecimiento del que la desempeñaba D. Cipriano Herranz.

—Por jubilación del maestro de Iglesias, D. Ignacio Fernández Ordoñez, se halla vacante dicha escuela.

—Se ha publicado en la Gaceta de Madrid del 19 de Octubre último, una circular referente á la obligación que tienen los maestros jubilados ó pensionistas de la Caja de Derechos pasivos del Magisterio primario, de cumplir en todas sus partes lo dispuesto en la referida circular y que se contrae á ordenarles que durante el mes de Enero de cada año están obligados á presentarse al Presidente de la Junta local del pueblo en que residen, y si éste fuera la capital de la provincia, al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de I. P.

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales vienen así mismo obligados á remitir á la autoridad gubernativa antes del 15 del mes de Febrero, relación firmada y sellada de todos los individuos que se la hayan presentado á pasar esta revista personal.

Y como la falta de cumplimiento que se ordenó y ahora se recuerda, pudiera seguirse grave perjuicio á jubilados y pensionistas se encarece á los señores alcaldes hagan llegar á noticia de los interesados, esperando también que ellos como autoridad, cumplirá exactamente el servicio que se les encomienda.

Tribunal de oposiciones á plazas de Profesores de Música.—Los opositores á la plaza de profesor especial de música de la Escuela Normal superior de Maestros de Burgos y las opositoras á las plazas de profesoras especiales de música de las Escuelas Normales superiores de Maestras de Burgos, Bilbao y Valencia, se servirán concurrir á la Cátedra de Música de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid á las dos de la tarde del día siguiente á los quince de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid del 30 de Diciembre último, con el fin de comenzar los ejercicios de oposición.

Los opositores y opositoras á quienes faltare algún documento en sus expedientes lo presentarán antes de dar principio á los ejercicios para no dar lugar á la exclusión.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

—Por haber cesado en la escuela de Rio Quintanilla la maestra doña Severiana Nicolasa de la Riva, se halla vacante dicha escuela, proponiendo el alcalde al vecino don Pascual Martínez Fernández, para desempeñarla interinamente. También ha quedado vacante por renuncia, la escuela mixta de Aranzo de Salce, que regentaba don Daniel Sanchez y Blanco.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública en Villavela, don Andrés Alonso Caballero.

—Se ha concedido el derecho de sustitución á la maestra de Briviesca, D.ª Claudia de la Hueriga Antón y á la de Barrio Suso, D.ª Dominica de la Torre, quedando vacantes las plazas de sustitutas de dichas escuelas.

—Los días 8 y 9 del corriente, se han publicado en el Boletín Oficial de esta provincia las propuestas del concurso único de Septiembre último de maestros y maestras para la provisión de escuelas en propiedad.

—Han sido nombrados en concepto de interinos, de la escuela pública de Pedrosa de Muñó, D. Francisco de la Torre y Espinosa y de la de Rupolo, D. Francisco Fernández Santa María.

—Ha presentado la renuncia de la escuela de Villavieja, el maestro propietario que desempeña dicha escuela.

EN EL OLIMPO

Sesiones supletorias.

De Quintas.—Para proceder á la formación del alistamiento de mozos, por el cupo de esta capital, para el próximo reemplazo del Ejército, correspondiendo al primer distrito 86 mozos; al 2.º 47; al 3.º 43; al 4.º 29; al 5.º 22; y al 6.º 42; total 219; cuyo cupo, fué aprobado por el Ayuntamiento.

Del Ayuntamiento.—Para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobar la recepción definitiva de las obras de una galería de nichos en el Cementerio de San José.

Proposición de la alcaldía sometiendo á la sanción del Ayuntamiento las condiciones del contrato de alumbrado público que ya tiene aprobado la Corporación; después de discutido este asunto, se desestimó la cláusula 33 que propone la Compañía de gas, expresando que los gastos que origine el nuevo contrato sean á medias; pues solo abonará el Ayuntamiento los gastos de la escritura matriz.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, que duró una hora para examinar otras bases propuestas por dicha Compañía.

Resumida la sesión se acordó que de la cláusula 15, será por cuenta del Ayuntamiento el traslado de las farolas de un punto á otro, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprobó el presupuesto de la alcaldía, en la que se indica que en las 24.000 pesetas que corresponden al finido, se abonará por el Ayuntamiento el 10 por 100 para el Estado, pero de las 14.000 restantes de personal y material no se abonará cantidad alguna, cuyo total asciende á 40.000 pesetas el gasto del alumbrado público. También se desestimó la cláusula 10, por la cual la Compañía pretendía que se le abonase con arreglo al antiguo contrato hasta que rija el nuevo.

Comisión especial de Capitanía general.—En la comunicación del Sr. D. Mariano Polo, se acordó que se abonen por alquileres de la casa que ocupó la dependencia del ramo á dicho señor 6.500 pesetas anuales, se ordene el traslado de los muebles que se hallan en el depósito administrativo, á dicho edificio, indemnizando el deterioro que pudieran sufrir con motivo del traslado, restituyendo á su estado anterior los locales de la finca, cuyo dueño remitirá una relación de las obras que á su juicio comprende que son necesarias, para que el Arquitecto proceda á su ejecución, expresando al Sr. Polo, que pueden continuar en su poder las llaves del edificio, mientras las obras se llevan á cabo.

Cementerios.—Del capellán del Campo Santo de San José, que solicita se aclaren los derechos que debe percibir por ente-

ramentos, se le asigne alguna cantidad por oblación y se adquieran varios objetos que se hacen necesarios.

Este expediente quedó sobre la mesa en sesión anterior a instancia del Sr. Fournier, y como éste capitular no asista por indisposición, vuelve a quedar sobre la mesa.

Gobierno.—En la moción del capitular Sr. Martínez, sobre compensación al Jefe de la Guardia municipal con la cantidad de 500 pesetas, que se le descuenta en sus haberes; la comisión propone la cantidad de 300, pero los Sres. Martínez y Plaza, en atención a los buenos servicios prestados por este funcionario, apoyan la pretensión de que se le otorguen 500; el Sr. Plaza hace referencia de un servicio prestado, por el cual le dió las gracias el ministro de la Gobernación, siendo alcalde el Sr. Plaza, por haber detenido en las inmediaciones de esta ciudad a dos anarquistas que la policía de Barcelona y de otros puntos no había logrado capturar; sometido este asunto a votación, fué aprobada la concesión de 500 pesetas para el Jefe de la Guardia municipal por diez votos contra dos, pero a condición que será personal, no pudiendo concederse a otro que entrase a ser nuevo Jefe.

Se nombró matrona del resguardo de consumos a doña Nieves Villaseca, viuda del difunto y antiguo empleado del municipio D. Carlos Gil.

Hacienda.—Sobrá división del distrito en secciones, para nombrar en su día la Junta Municipal del año corriente, quedando aprobado que sea en 10 secciones; a la 1.ª corresponden 7 asociados; a la 2.ª 1; a la 3.ª 4; a la 4.ª 1; a la 5.ª 6; a la 6.ª 2; a la 7.ª 3; a la 8.ª 2; a la 9.ª 1 y a la 10.ª 1. Se aprueban varias cuentas.

La comisión provincial da cuenta del recurso presentado por la señora viuda de Llera y don Joaquín Navarro, propietarios de las casas inmediatas al arco que dá acceso de la Plaza Mayor a la calle de San Lorenzo, y que acordó el Ayuntamiento se haga desaparecer dicho arco por los propietarios si fuese suyo; la comisión provincial resuelve que procede estimar el recurso y revocar el acuerdo del Ayuntamiento, notificándolo así a los interesados.

Se dió lectura de una comunicación del Juzgado de Instrucción interesando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa que por injurias a la corporación se sigue a D. Eduardo Gamir, la comisión informará. Creemos (y así a nuestro juicio debe ser) que no se mostrará parte.

El capitán general, remite una comunicación manifestando que el coronel del regimiento lanceros de España, se queja de que los caballos del tercer escuadrón que se halla en el lado oeste del edificio están infestados de pulmonía, a causa según opinan los técnicos de que los árboles existentes en los jardines del picadero antiguo, no permiten el libre curso del viento, y que además impiden que el sol penetre por lo cual se invita a que se lleven a cabo los medios necesarios para evitar dicha enfermedad; este asunto pasó a la comisión de paseos.

La diputación de Santander así como el alcalde de dicha población, dan las gracias al Ayuntamiento de Burgos, por las atenciones recibidas cuando vinieron a tratar la cuestión de la construcción de ferrocarriles; el Ayuntamiento quedó enterado con satisfacción.

MOCIONES

Martínez, proponiendo se determinen las facultades de las comisiones, entendiéndose que la comisión de Obras daba suprimirse, y las que hayan de ejecutarse, cada comisión debe llevar a cabo las suyas necesarias.

Amezaga, no está conforme con esta proposición, entendiéndose que las facultades de las comisiones están desechadas, debiendo quedar existente la comisión de Obras; dijo, que se gasta mucho todos los años para el arreglo de las calles y se hace mal, por que no se colocan los adoquines sin hacer primero firme; interesa la obra propuesta para construcción de la escalera de la casa Consistorial, proponiendo se abra un concurso por 15 días, debiendo también aprovechar para locales la parte alta de dicha escalera; que se dé de camas decentes y ropas al Asilo de los pobres transeúntes, rogando a la Alcaldía que la obra primera que se emprenda sea la reparación de la calle de Santander, con preferencia dando trabajo al obrero cuanto antes.

Avila, llama la atención del Ayuntamiento y de la Alcaldía, para que se prohíba por las calles multitud de chiquillos vagabundos, no dando trabajo a los pobres que los abandonan, debiendo sacar una relación de las escuelas municipales para saber si acuden a recibir la instrucción, y así evitar el pillaje por todos los medios que la Alcaldía tenga a su alcance.

Soto, solicita la construcción de un pequeño depósito de cadáveres en el cementerio civil, y el ensanche de una acera en la galería de nichos, y la adquisición de una campana que se halla retirada y perteneció a la capilla del Hospital, pudiendo destinarse a la del nuevo Cementerio; también propone el aumento de un auxiliar de sepulturero, y la construcción de un paso de baldosa en el trayecto de la Plaza Mayor delante de la casa en construcción

que se hace intransitable, ó si está hecho el cielo raso, dejar paso por el soportal; propone que haga un presupuesto para la obra del teatro, aumentando las localidades, haciendo desaparecer las plateas de entrada, que se anuncie al público y el que se comprometa a ejecutar la obra, después se le cederá el teatro por tiempo limitado libremente y para que se resarza el dinero empleado y obtener beneficios.

Cañada, propone que con tiempo se haga en el nuevo contrato de las sillas, de los paseos públicos, por estarse terminando, para que el que quiera quedarse con el, tenga tiempo de reparar las sillas si es el mismo, si fuese otro, para poder adquirir las, y sin perder tiempo la comisión de Hacienda redacte el pliego de condiciones: invita a que se emplacen los jardines en la Plaza Mayor, quitando los adoquines para emplearlos en las calles bien necesitadas, aprovechándose los trabajos del «colofón», arreglándose la calle de Santander y otras, puesto que la Llana está su expediente en tramitación y en vías de arreglo; dijo, que el pavimento de asfalto, no es muy conveniente por los retrasos que sufre su reparación; también propone el arreglo del camino del Cementerio, que se hace imposible su tránsito y que respecto al Teatro, tiene hecho un planito en unión del Arquitecto, por el cual puede aumentarse el número de butacas a ciento y pico; pregunta si se han realizado algunas gestiones con la Junta municipal respecto al déficit.

La alcaldía manifestó que ha tenido varias conferencias y también con el Sr. Gobernador, y cree que se ha de modificar el acuerdo de los asociados; ninguna otra gestión se ha hecho por esperar que venga aprobado o no, pero si así sucediera, el Ayuntamiento se vería obligado a despedir lo obreros por carecer de recursos; hizo la Alcaldía el resumen de todas las manifestaciones de los capitulares, siendo tomadas en consideración.

Plaza, indicó la conveniencia de subsanar el arrendamiento de las cédulas personales, por ser un trabajo grande para el Ayuntamiento, que tardaría más de cuatro meses en la confección del padrón y clasificación de clases que a cada vecino corresponde, proponiendo que pase a la comisión de Hacienda para que informe si ha de cobrarse por el Ayuntamiento, designe el personal necesario, y si por arriendo, que se anuncie por 30 días.

Soto, hizo constar a la Alcaldía que respecto al hombramiento de un peón para el Cementerio, el reglamento dice que sean más, la Alcaldía se mostró conforme con esta aclaración, la cual también indicó que para las reparaciones inmediatas del asfaltado se va a adquirir una caldera pequeña, que fácilmente se prepara y queda arreglada cualquier desperfecto en el momento.

Amezaga, propone una reunión de todos los presidentes de las comisiones para que cada uno indique el personal que necesita, pero la Alcaldía manifestó que no es necesaria dicha reunión, bastando solo comunicárselo al Alcalde Presidente.

Se levantó la sesión a las 20 y 35.

Brevis et Breve

La Colonia burgalesa de Bilbao ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Pablo Martínez; Vice presidente, don Ceferino Langa; Tesorero, don Antonio F. Cordero; Secretario, don Gerardo Villafra; Contador, don Isaias Muñoz; Bibliotecario, don Narciso Soto; Vocales, don Serafín Salvador, don Isaac Treviño, don Ruperto Crespo, don Enrique Domingo y don Luis Antón; Vocales accidentales, don José Tejero y don Salustiano Gómez.

—Ha fallecido en Huelgas la joven Juliana Ojeda, E. P. D.

—Se ha adjudicado a D. Nicolás López Angulo, único postor, en la cantidad de 77.500 pesetas, la subasta de las obras de construcción del trozo 1.º de la sección 2.ª de la carretera de Alto de Balarto a La Aguilera la de Aranda a Ayllón.—Presupuesto, 77.843-71 pesetas.

—Se hallan vacantes las notarías de Salas de los Infantes y Orduña, correspondientes al Colegio de Burgos, las cuales han de proveerse con arreglo al turno segundo de los establecidos en el artículo 3.º del Real decreto de 22 de Enero de 1906, y se han de solicitar en término de doce días.

—**Higiene de Burgos.**—Estatística de vacunación correspondiente al año de 1907.—Según resulta de los datos estadísticos que constan en el registro oficial del Centro de Vacunación de esta ciudad, del cual es director y fundador el médico del Hospicio provincial D. Florentino Izquierdo, el número de individuos que a cargo del Excmo. Ayuntamiento fueron inculcados por dicho Centro durante el expresado año, ascienden a 350, subdividido en la siguiente forma: en el mes de junio, ó sea en el 1.º turno de vacunación gratuita practicado en la Escuela Municipal del Teatro se inculcaron 217 individuos entre niños y adultos, y en la Carcel del partido 5 presos pendientes de causa; y en el 2.º turno correspondiente al mes de diciembre

se vacunaron en el local referido 125, y en la Carcel 3, constituyendo en ambos turnos la suma mencionada de 350 operados en concepto de pobres.

DR. ANDRIO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 a 1 Lain-Calvo 61, 2.º

—El señor alcalde de esta ciudad ha dispuesto que los obreros que deseen tomar parte en los trabajos de invierno, lo soliciten por medio de una instancia extendida en papel sencillo y en la cual expresen su nombre y apellidos, edad, naturaleza y años que hace que residen en Burgos. Dichas instancias se presentarán en la casa almacén del Ayuntamiento plaza del General Santocildes número 8, a las 24 horas de presentada pasará el interesado a recoger la resolución que haya recaído.

—Ha fallecido en Madrid la señora condesa de Casa Segobia, hermana de nuestro senador señor Alvarez Guizarro, é hija del inolvidable ministro que fué de Justicia don Fernando Alvarez, cuyo nombre llevan calles de Burgos y Medina de Pomar. A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferról.

Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescador con el pescado" en el envoltorio, la emulsión

no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece a usar la de SCOTT hoy, enviando a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Se levantó la sesión a las 20 y 35.

Emulsión Scott

—Pasado mañana a las ocho de la noche y en San Juan 17, se reunirá la Junta de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Lemes, cuya función se conmemorará, si cabe, con mayor esplendor que de costumbre.

—Proyectos notables de la Academia de Ciencias sociales. Organización de los Juegos Florales que han de celebrarse en las fiestas de San Pedro. Comisión compuesta por los señores don Ignacio de Inza, don Antonio Jiménez Rico, don Mariano Rodríguez y don José Sarmiento. Organización de un concurso a la virtud y al trabajo que se celebrará el mismo día de los Juegos Florales. Señores don Emilio Sanz Cruzado, don Manuel Corsini, don Pedro Tena y don Luciano Huidobro. En este concurso de industrias burgalesas, podrán los

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCANIA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, los catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Fr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Sus pastillas de Mentol y Cocaina son un^{da} de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona Vinda de Rerdan Andreu Vil Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto, En Burgos Martinez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Espolón.

obreros presentar los objetos que deseen referentes á sus respectivos oficios, adjudicándose premios en metálico á los que los merezcan á juicio del Jurado; también podrán presentarse al concurso los patrones, pero sin opción á premio.

Medios de combatir el analfabetismo y organización de la fiesta de la cultura; que si se lleva á la práctica, como es de suponer, dado el apoyo de todas aquellas personas que se interesan por la cultura, tendrá lugar el mismo día en que se celebre la jura de banderas por los reclutas que han de incorporarse. Señores don Agustín Ruiz Yanguas, don Pedro Mingo, don León Villén, don Emilio R. Tarduchy y don Jesús Rodríguez. Presidente de las tres comisiones don Antonino Zumárraga.

Don Ignacio Inza, presentó también una proposición para la creación en esta capital de un «Monte de Piedad», institución benéfica para la clase necesitada y de gran necesidad en Burgos. Fué tomada en consideración y merece aplausos la idea.

También se acordó que el domingo 12 del actual continúen las conferencias para obreros que venían celebrándose en el Instituto Provincial. Muy bien.

—Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades, que resisten á otras preparaciones.

—Hoy se verificará en el teatro una función á beneficio del señor Alba, actor de la compañía que bajo la dirección del señor Nadal ha actuado en la temporada de Pascuas. En obsequio al beneficiado tomará parte la Sociedad Cervantes, poniéndose en escena las obras *El Tunel*, *El Perro chico* y *Los Puritanos*.

—A las once de la mañana, de hoy se reanudarán en el Instituto las conferencias de la Academia de Ciencias Sociales para obreros, disertando el señor director del Instituto D. Genaro S. Villarejo, sobre el tema «La alimentación de las plantas».

—Ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo y querido amigo don Gervasio García Ordoy, tenedor de libros de la compañía de aguas, y profesor que ha sido de teneduría y cálculo mercantil. A sus hijos D.ª Irene, D. Luis, D. José García Prieto y demás familia acompañamos en su natural dolor y desconsuelo.

—Otro «golpecito» le ha dado á la lotería el comandante de Artillería señor Orduña, consiguiendo, sobre las 32.000 pesetas de Navidad 100.000 más en la de antes de ayer. ¡Y que siga la racha!

—Importante sociedad *La Colonia Véase* 4.ª plana.



Ferro-China-Bisleri Reconocimiento de primer orden. Reconocido por toda la clase MEDICA. Depósito: Jada S. Miquel, 4, Barcelona.

Ipm. de Sucesor de Arnaiz. Lain Calvo 24.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones; **SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. **COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos. **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas. **Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.** **MARKA DE GARANTIA**

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 687 500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Liana de Afuera, 1, 2.º

LAFUENTE
Grabador y óptico.—Joyería y platería
Espolón, 8—BURGOS

Se construye toda clase de sellos en bronce y caochuo, grabado en oro y plata.—Gafas, lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotograbados, oleografías, cromo y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos. Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, calices, copos, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de piel: ininidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc. etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos; gran novedad y precios económicos.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCUDORA MECANICA!
este apócrato, hasta un niño puede rápidamente y sin gran anual perfec

Nurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Sumanejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito Patente Magico Weaver. Paseo de Gracia, 79—BARCELONA.



Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras),
en toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la sa-
lud de quien hace uso de ella. El nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público: pi-
da siempre mi marca de fábrica de rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca
están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ER-
NESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.
Márca, y a los revendedores por mí autorizados

SE VENDE
papel para
viver. Bellas
15, entresuelo
EL PAPA-MOR
CAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, fatigados y débiles y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida de estudio, en invierno los pies fríos, se curan con el medicamento llamado

RAPÉ-PASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rápido abortivo, así como en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del agua fría, la congestión purulenta y fría que se propaga a las fosas nasales, en invierno se emplea luego de haberse lavado con agua fría y se emplea con picazón, así como en el caso de la nariz y fre-
cuentes estornidos.

El uso del RAPÉ-PASALINA es muy fácil. Se coloca en pequeñas cajitas que pueden llevarse como damento en el bolsillo sin estropearlo ni vencerlo el polvo.

Vente en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferté, Dordogne y Gironda para toda clase de molinaria, garantizadas con certificados de origen. Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y No-rias perfeccionadas.

Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria

Dirección Postal y Telegráfica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística
TALLA, PINTURA Y DORADOS.
GRANDES TALLERES DE JOSE TENA

Preparado por la Real Academia de Bellas Artes y con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1904.
BASAJA A PUENTE DEL MAR, 1, BAJO. — VALENCIA.

En estos renombrados talleres se construyen y tallan en madera toda clase de Imá-
genes con filos dorados, desde 50 pesetas. Las mismas, para vestir, desde 80 pesetas.
En la sección de talla se construyen y decoran en gran escala.
A la escultura para oratorios e iglesias, desde 150 pesetas.
Araucos, Custodias, Tronos, desde 70 pesetas.
Templos, sagrarios, Tabernáculos, Sepulcros, Descalsos, etcétera.
Esta casa facilita dibujos, fotografías, catálogos y listas de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.
Las obras más económicas de España. No dejar de consultar esta casa.
Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX,"
SERRANO, 30, FARMACIA MADRID
Y principales del mundo

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las de Barrio canal y J. Mira.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno graduado 5'50)

P. GRACIA HIJO
Constructores de ARADOS DOBLE VERTEDERA GIRATORIA
Con patente de invención por 20 años
MONREAL DEL CAMPO (Teruel).

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS - Princesa 21 - Barcelona
Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. Pidense precios y noticias mercantiles a la

SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA
ó a
Logroño, Salmerón, 15.
SERVICIOS GRATUITOS.
Análisis de tierras. (1) Con-
(4) Remítanse por correo 300 años

últimas e instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción a la revista **LOS ABONOS QUIMICOS** Y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de la Oficina de Información Económica agrícola,
D. JUAN GAVILAN
Jovellanos 5, pral. decha.
MADRID

"LA COLONIA"
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Capital social: 5.000.000 de marcos
Fondo de reserva en fin de 1906, más de 16.980.000 de marcos
Indemnizaciones pagadas en fin de 1904, más de 24.430.000 de marcos

Ofrece, a las personas de Seguros en todas las clases de accidentes corporales, en las condiciones más sencillas y favorables, a cada año el pago de una sola y única prima, abonada de una vez ó en cuatro plazos trimestrales.

Un seguro vitalicio contra accidentes ferroviarios y de buques de vapor a todos, sin distinción de edad, sexo ó salud, y válido en el mundo entero, y para toda clase de ferrocarriles, tranvías, así como también para todos los ríos y aguas continentales de Europa.

IMPORTE DE LAS PRIMAS

| SI SE PAGA | | HAY QUE PAGAR | |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| En caso de Allocación anual | En caso de absoluta vitalicio | Una indemnización diaria de | Si se paga de UNA SOLA VEZ |
| 4.000 Pesetas | 400 Pesetas | 113 Pesetas | 21, - Pesetas |
| 6.000 " | 600 " | 2, - " | 51,50 " |
| 12.000 " | 1.200 " | 4, - " | 65, - " |
| 20.000 " | 2.000 " | 10,33 " | 105, - " |
| 30.000 " | 3.000 " | 16,23 " | 202,50 " |
| 50.000 " | 5.000 " | 26,33 " | 325, - " |
| 100.000 " | 10.000 " | 43,13 " | 525, - " |
| 200.000 " | 20.000 " | 66,23 " | 1.050, - " |
| 300.000 " | 30.000 " | 83,13 " | 1.812,50 " |
| 400.000 " | 40.000 " | | 2.730, - " |
| 500.000 " | 50.000 " | | 3.812,50 " |

Atanas o tenga esta Sociedad por medio de la D. LIZA ULLIVÉ a 411, Seguros contra accidentes de viaje y de permanencia en todos los países del globo.

Para detalles dirigirse a la Delegación en esta provincia, Bonifaz, 15, bajo; ó a la Dirección en España: H. GEBHAU, Plaza de la Independencia, 8, bajo. — MADRID.
BANCO DE LA SOCIEDAD: CREDIT LYONNAIS
Agentes activos y bien relacionados se desean en todas las provincias
Agente en el Norte de esta provincia: D. GREGORIO LOPEZ. — ALMINEZ

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrio canal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Grandes talleres de escultura religiosa de **FRANCISCO DE P. GOMARA** ESCULTOR
Especialidad en imágenes y crucifijos en madera y cartón-madera
PRECIOS ECONOMICOS
Condiciones especiales a los señores comerciantes
Solicítense fotografías de las imágenes que se deseen
Carinen, 50. — BARCELONA.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España
Jove-llanos 5
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 90 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio nuestras e instrucciones. Escribir a J. A. Jordán, Plaza San Miguel, 1. (B) Barcelona.

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LISBOA
DANUBE saldrá el 20 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES saldrá el 3 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.

SALIDAS DE LISBOA
DANUBE saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AVON saldrá el 13 de Enero para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 27 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis

Para más informas dirigirse a los agentes generales en el Norte de Portugal. La casa de **BOUMBY** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION (fundados en 1854)
11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA
Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fabricas y molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molinos o pañaca, movidas a brazo, por caballería y motor. Fabricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fabricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo por caballería y motor. Fabricas de harinas, y sus aparatos de molinería. Prensas para Vinos, bombas para trasegar, etc., etc. Prensas para Losetas, y mosaicos, de palanca e hidráulicas, moldes para las mismas. Maquinarias de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones continuas, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. — Presupuestos. — Peritaciones. Estudios, Planos.

Dirección para telegramas: VALLS. — Campo Sagrado. — BARCELONA
TELEFONO NUM. 595

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa
J. Ll. Arnés
MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PSETAS
AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron-quina u otra aguada locador.
PRECIO 4 PSETAS

Se vende en Burgos: Farmacia Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idemid. Barrio canal, Lain-Calvo 1; Droguería Mira, Espolón 30; Perfumería Diaz, Plaza Mayor 52; id. Martínez, id., id., 46; id. Torres, id., di., 40.

ARMONIA
URTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc. Farmacia: León, 13, Laboratorio Garnada, 5, Madrid.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao d Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recostituendo niños e dultos, viejos; consunción, convalecencias clorosis, em barazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminente doctores colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata Farmacias y Droguerías.